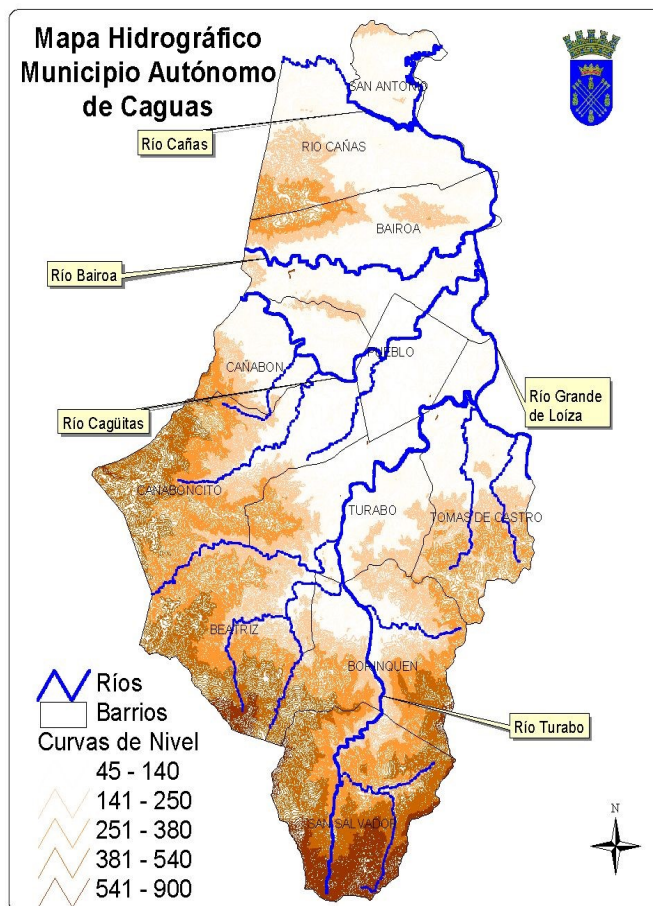


¿Cómo protegemos los ríos?

- ⇒ Al reforestar las márgenes o zonas laterales que colindan con las riberas de los ríos. La reforestación evita la erosión del terreno.
- ⇒ Al cumplir con las leyes estatales y municipales, conservar a perpetuidad y sin excusas las márgenes correspondientes de cuerpos de agua que cruzan nuestra propiedad. El no hacerlo tiene implicaciones legales que nos pueden afectar.
- ⇒ No permitir actividades que tengan efectos adversos al río como: lavar autos, pasar vehículos dentro del cauce, vertir líquidos contaminantes como pinturas, aceites, solventes, sangre y desechos humanos; no contaminar con residuos sólidos, entre otras actividades.
- ⇒ Tenemos que educarnos y aprender sobre el ecosistema de los ríos para poder conservarlo mejor.



Para mayor información, puede comunicarse con la Oficina de Asuntos Ambientales al 787-653-8833 extensión 1733 ó en nuestra pagina de Internet:

www.caguas.gov.pr/asuntosambientales

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral

OCE-SA-2024-04551

Revisado: Febrero 2024



Los Ríos de Caguas



Oficina de Asuntos Ambientales

Un río es...

Una corriente de agua continua o intermitente, de caudal variable que desemboca o se une a otro río, a un lago o al mar.

Los ríos recogen las aguas de lluvia o **escorrentías** y así mantienen su caudal. El agua de lluvia se mueve desde los terrenos en zonas altas a los más bajos por donde discurre el cauce del río. Las aguas, que de diversas zonas bajan hacia la misma dirección, pertenecen a una **cuenca hidrológica**.

La lluvia arrastra sedimentos, nutrientes y desperdicios por todo el terreno. Esos materiales ocupan parte del cauce del río y reducen su profundidad. En eventos de mucha lluvia, el agua se desplaza hacia los lados, inundando zonas. Las curvaturas en la ruta del cauce del río se llaman **meandros**. La **ribera** del río es la faja lateral del canal, donde el agua está al nivel más bajo.

En los lechos de los ríos es donde aflora el **nivel freático** (subsuelo donde se acumula el agua subterránea). En las zonas altas, el nivel freático es tan alto que las aguas subterráneas llegan a la superficie y ahí se nacen los llamados *ojos de agua*.



Puerto Rico cuenta con 224 ríos, de los cuales 55 descargan al mar. Casi todos los ríos nacen en la Cordillera Central. En la foto, vista del Río Caguaitas en el área de Villa Blanca.

CONOCE LOS RIOS DE CAGUAS

Río Turabo - discurre por el lado sudeste

Río Caguaitas - nace en el municipio de Aguas Buenas y atraviesa la zona central

Río Bairoa - discurre por el lado noroeste

Río Cañas - discurre por el lado norte

Todos estos ríos desembocan al Río Grande de Loíza, que atraviesa el lado este de nuestro territorio municipal. Existen varias quebradas que aportan flujo a estos ríos (se les conoce como **tributarios**) como lo son Quebrada Beatriz, Quebrada de las Quebradillas, Quebrada Cañaboncito y Quebrada Morena.

IMPORTANCIA DE LOS RÍOS EN CAGUAS

- Son fuente primaria de agua dulce para todo ser viviente.
- Protegen los abastos de agua subterránea.
- Son hábitat de biodiversidad acuática importante para PR, así como área de anidaje y refugio para aves, reptiles y anfibios.
- Son fuente de alimento.
- Sirven de corredores ecológicos entre zonas, contribuyen a perpetuar especies de flora, fauna y aquellas en peligro de extinción.
- Sirven de áreas de recreación pasiva para las familias.
- Transportan sedimentos a las costas los cuales sirven para protegerlas contra la erosión.



En la foto, vista del Río Turabo desde Eco Plaza Borinquen, en el Barrio Borinquen.



En la foto, vista de la cuenca hidrográfica del Río Grande de Loíza y el Valle del Turabo desde Sector Las Hormigas, Bo. Cañaboncito

EL DESPARRAME URBANO Y LOS RIOS

El desparrame urbano afecta a los ríos. En la construcción no planificada se cambian las condiciones naturales originales del cauce para satisfacer unas comodidades de los seres humanos.

Al confinar y canalizar el cauce del río e impermeabilizar zonas, se fragmenta el ecosistema. Al dividirse el hábitat, la fauna acuática se desorienta y disminuye en número y especies hasta desaparecer. Con las aves, reptiles y anfibios sucede lo mismo.

La sedimentación excesiva y la contaminación por materiales tóxicos y fecales, degrada la calidad del agua al punto de inutilizarla para los seres vivos.

La extracción excesiva de agua subterránea drena el agua del río hasta secarlo.

El agua es vital para los seres humanos. No podemos vivir sin ella.

¡Vamos a cuidar los ríos !